

Política de Protección de la Instalación Portuaria



La Instalación Portuaria de Compañía Minera Antamina está comprometida en mantener un ambiente adecuado para el trabajo, de manera que todo el personal, bienes e información estén protegidos contra cualquier riesgo o amenaza.

Conscientes de nuestra misión, nos comprometemos a:

- ▶ Prevenir en todas nuestras actividades los riesgos a la protección que comprometan la integridad física de las personas, la infraestructura, los buques y la seguridad de la carga.
- ▶ Asegurar el cumplimiento de las normas nacionales, normas internacionales y compromisos suscritos por la compañía en materia de protección.
- ▶ Revisar periódicamente nuestro sistema de protección para garantizar la mejora continua.
- ▶ Garantizar los recursos necesarios para la sostenibilidad del Sistema de Protección.
- ▶ Respetar los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional, y comprender, promover y cumplir con los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.

Aprobada por:
Presidente y Gerente General

Descarga la política escaneando el siguiente código QR:

